

SUBVENCIONES INDIVIDUALES 2017



INFORMACIÓN Y SOLICITUDES:

Concejalía de Bienestar Social
Ayuntamiento de Pizarra
Telf. 952 48 30 15 Ext. 5
cim@pizarra.es

TRAMITACIÓN:

Servicios Sociales Comunitarios
Avda. Fuensanta Nº 36
Previa cita: 952 06 98 60

BENEFICIARIOS/AS:

***PERSONAS CON DISCAPACIDAD:**

- ADAPTACIÓN DE VEHICULOS A MOTOR.
- ADQUISICIÓN, RENOVACIÓN Y REPARACIÓN DE PRÓTESIS, ÓRTESIS, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN, RENOVACIÓN Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- GASTOS DE DESPLAZAMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL CENTRO RESIDENCIAL O DE DÍA.
- GASTOS DE DESPLAZAMIENTO DE LOS MENORES DE ENTRE 0 Y 6 AÑOS QUE ESTÉN RECIBIENDO ATENCIÓN TEMPRANA.

***MAYORES DE 65 AÑOS:**

- ADQUISICIÓN, RENOVACIÓN Y REPARACIÓN DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS DENTALES.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DESDE EL 27 DE MARZO AL 20 DE ABRIL DE 2017 AMBOS INCLUSIVE.